

Prisión para el pediatra que distribuía 'porno' infantil

El juez le acusa de un delito de corrupción de menores

JUANA VIÚDEZ - Málaga - 23/05/2008

El pediatra de 45 años detenido el miércoles en Málaga ingresó ayer en la cárcel de Alhaurín de la Torre acusado de corrupción de menores. Su arresto forma parte de una operación de la Guardia Civil contra la distribución de pornografía infantil a través de Internet con otros dos imputados en Salamanca y Almería. Los dos hombres, de 57 y 33 años, están acusados de delitos similares.

El pediatra malagueño, de iniciales R.P.M., trabajaba desde hacía varios años en un centro de salud de Benalmádena. En su domicilio tenía un ordenador con numerosas imágenes y vídeos pornográficos en los que aparecían menores. Algunas de contenido violento.

Los investigadores llegaron hasta Málaga gracias a una denuncia hecha en Ciudad Real. Un internauta se descargó parte de los archivos que el médico supuestamente intercambiaba creyendo que eran un curso de guitarra, y cuando advirtió el contenido, lo notificó al grupo de delitos tecnológicos.

El rastreo de las direcciones IP -número que identifica la conexión a internet de los ordenadores- llevó a la Guardia Civil a Málaga, Salamanca, Almería y Alicante, donde se han realizado cuatro registros.

El País